

Exboxeador Verdejo pagará dos cadenas perpetua por asesinar a su amante embarazada

El exboxeador puertorriqueño Félix Verdejo fue condenado el viernes a dos cadenas perpetuas después de que se le declaró culpable de matar a su amante embarazada.

Un juez federal sentenció a Verdejo tras una serie de testimonios emotivos por parte de la familia de Keishla Rodríguez, quien tenía 27 años en abril de 2021, cuando murió.

En julio, Verdejo fue declarado culpable de un secuestro que derivó en el fallecimiento de Rodríguez y de causar la muerte de un nonato. El abogado del expúgil dijo el viernes que planea apelar la sentencia.

Muchos en Puerto Rico celebraron el resultado del caso, tras un juicio en que el jurado escuchó detalles escalofriantes sobre la muerte de Rodríguez.

“Esta sentencia debe servir de lección para otros”, advirtió el comisionado de la policía de Puerto Rico, Antonio López. “No importa la fama, el dinero ni el poder que creas tener, si violas la ley, tendrás que responder”.

Testificó además que, el día en que Verdejo mató a Rodríguez, le propinó un puñetazo y le inyectó una sustancia tóxica, antes de atarla por las piernas a un bloque de cemento que arrojó desde un transitado puente, hacia una laguna a plena luz del día.

Una autopsia concluyó que había en el organismo de Rodríguez fentanilo y xilacina, un sedante usado comúnmente en animales, incluidos los caballos.

Verdejo participó en los Juegos Olímpicos de 2012, en Londres, y se convirtió en profesional al año siguiente. Finalizó su carrera en la división de los ligeros con una foja de 27-2 y 17 nocauts.

Con información de AP